

PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

“SANTA TERESA DE ÁVILA”

2024

Fundamentación

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y entre hombres.

La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores, actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y concisos.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

I. IDENTIFICACIÓN

ESCUELA	Especial de Lenguaje "Santa Teresa de Ávila"
RBD	25500-9
Dependencia	Particular subvencionada
Niveles de educación que imparte	Medio mayor- primer y segundo nivel de transición
Nombre Director(a)	Miguel Orellana Miranda
Nombre Coordinador del Programa	Zoila Venegas Molina - Aylin Ulloa Escobar
Comuna - Región	Cerrillos- Metropolitana

II. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

➤ La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Programa establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa.

➤ En la implementación del Programa se consideran las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, aprovechando los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo.

➤ Es necesario que el Programa contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc.

OBJETIVOS

- 1) *Conocer las distintas emociones y cómo nos hacen sentir.*
- 2) *Favorecer el desarrollo personal y el autocuidado, del propio cuerpo, a través de hábitos de higiene.*
- 3) *Saberse y sentirse miembro de una familia/ Reconocer y valorar a los padres y/o tutores como principales agentes afectivos para la comunicación de sentimientos y emociones*
- 4) *Distinguir entre desconocido, compañero y amigo, reconociendo el valor de la amistad.*
- 5) *Adquirir respeto por la igualdad de género*

III. PLAN DE TRABAJO - PLANIFICACIÓN

1) Objetivo Específico	● <i>Conocer las distintas emociones y cómo nos hacen sentir.</i>	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	¿Cómo nos sentimos hoy?	
	Descripción de la Acción	
	Niveles Medio: Utilizan material concreto de escala de emociones pegado en panel en las salas de clases, con el cual diariamente conocerán las distintas emociones. Luego de conocerlas las podrán identificar, reconocer cómo se sienten cada día y qué provoca esas emociones en ellos. Niveles Transiciones: Utilizan material concreto explicando el porqué de sus emociones y que los hace sentir así.	
Fecha	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre

Responsable	Cargo	Docentes y Asistentes de cada aula
Recursos para la implementación	Escala de emociones Panel de emociones	
Programa con el que financia la acción		
Medios de verificación	Fotografías de cada curso	
Meta	Lograr que el 100% de los cursos logren explicar el motive o situación de la emoción que sienten (será verificado en la evaluación final)	

2) Objetivo Específico	● <i>Favorecer el desarrollo personal y el autocuidado, del propio cuerpo, a través de hábitos de higiene.</i>	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	Mi rutina de higiene	
	Descripción de la Acción	
	Los niños conocen, identifican y describen los diferentes tipos de útiles de aseo. Posteriormente, juegan con una lámina de un niño y una niña los cuales se encuentran sucios. Luego, los estudiantes comentan qué acción de autocuidado deben realizar para mejorar su higiene, jugando a manipular las láminas de los útiles de aseo para asear a estos niños.	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Abril

Responsable	Cargo	Docentes y Asistentes
Recursos para la implementación	Láminas y material concreto.	
Programa con el que financia la acción		
Medios de verificación	Fotografías de las actividades	
Meta	Que el 100% de los niños logren identificar el uso de los útiles de aseo para lo diferentes cuidados del cuerpo. Que el 100% de los niños logren la independencia en los hábitos de aseo	

3) Objetivo Específico	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Saberse y sentirse miembros de una familia</i> ● <i>Reconocer y valorar a los padres y/o tutores como principales agentes afectivos para la comunicación de sentimientos y emociones.</i> 	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	<i>Celebración del Día de la Familia</i>	
	Descripción de la Acción	
	Los niños participan junto a sus familias en la celebración del día de la familia realizando diversas actividades didácticas, como juegos, manualidades, etc.	
Fecha	Inicio	Mayo
	Término	Mayo

Responsable	Cargo	Docentes y asistentes
Recursos para la implementación	Material de aula, material audiovisual. Materiales diversos	
Programa con el que financia la acción		
Medios de verificación	Fotografías de actividades	
Meta	Lograr que los alumnos reconozcan a través de las diferentes acciones diarias el apoyo y la ayuda de sus padres y/o tutores Lograr que el 90% de los alumnos con sus familias participen en acto del día de la familia	

4) Objetivo Específico	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Distinguir entre desconocidos y amigos, reconociendo el valor de la amistad.</i> • <i>19 de Junio día mundial para la prevención del abuso sexual</i> 	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	No debes seguir al extraño	
	Descripción de la Acción	
	Los niños observan un video didáctico llamado “Cuidado con el zorro”. Luego, comentan qué les pareció el cuento. Posteriormente, realizan una actividad donde observan distintas láminas de diferentes situaciones para fomentar al autocuidado , las situaciones y expresar a un adulto de confianza lo ocurrido en caso de,	
Fecha	Inicio	Junio
	Término	Junio

Responsable	Cargo	Docentes y Asistentes
Recursos para la implementación	Recursos audiovisual Láminas alusivas	
Programa con el que financia la acción		
Medios de verificación	Fotografías del círculo de cuidado	
Meta	Lograr que el 100% aprenda a reaccionar ante un desconocido o conocido en situaciones de peligro, hablando con un adulto de confianza.	

5) Objetivo Específico	• <i>Adquirir respeto por la igualdad de género</i>	
Acción 1	Nombre de la Acción	
	Todos somos iguales	
	Descripción de la Acción	
	Los niños observan un video llamado “igualdad de género”, https://www.youtube.com/watch?v=2d7K7nP-2Ro posteriormente, comentan sobre qué les pareció y hablan de sus gustos y preferencias, se presentan láminas de situaciones de diferentes roles de hombre y mujer en la actualidad	
Fecha	Inicio	Octubre
	Término	Octubre

Responsable	Cargo	Docentes y Asistentes
Recursos para la implementación	Recursos audiovisual	
Programa con el que financia la acción		
Medios de verificación	Lámina de trabajo	
Meta	Lograr que el 100% de los estudiantes logre respetar y aceptar que el gusto no tiene género	

IV. MONITOREO

(A continuación, indicar lo que hará el Establecimiento, de modo que permita ir conociendo el progreso de las acciones, verificando si se está cumpliendo o no y si efectivamente está apuntando a lograr el o los objetivos propuestos).

Se registrará con fotografías de cada evento que se realice y en julio se realizarán evaluaciones de cumplimiento de objetivos.

V. EVALUACIÓN DEL PLAN

(Procedimientos que se utilizarán para evaluar en qué medida se alcanzaron los objetivos y acciones propuestas)

Se realizarán evaluaciones del seguimiento de las acciones en el mes de Julio y en diciembre se evaluará la implementación del mismo.